1992

BIBLIOTECA NACIONAL

MUJER CEBEISTA

Boletín Nº 2 Grupo CONDICION DE LA MUJER de C.B.I. Diciembre de 1986.

NUESTRO SEMINARIO

Nos parece sumamente importante relatar en nuestro boletín cómo se desarrolló el seminario que organizó el "Grupo Condición de la Mujer" del Centro Brum de Investigación con nuestra colaboración.

Les sometemos la presentación, la cual estuvo a cargo de nuestra compañera Nelly Morganti, que resume el espíritu de ese seminario sobre la mujer y que retoma todas las ponencias que se dieron.

El Seminario se desarrolló en dos partes. Las ponencias y talleres de reflexión y proñuetas".

1- Presentación del Seminario por Nelly Morganti, integrante del "Grupo condición de la Mujer" del Centro Baltazar Brum de Investigación y del "Grupo condición de la Mujer" de Corriente Batllista Independiente.

1) RESEÑA HISTORICA:

Comenzar éste seminario sin hacer referencia a hechos que han sido fundamentales para crear las condiciones en que hoy nos encontramos las mujeres uruguayas, sería olvidar el importante rol que le cupo al Batllismo en ello.

Ya en 1791 entre las ideas del siglo XVIII, Olimpia de Gouges redacta en París la "Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía".

En nuestro país toma recién importancia a partir de 1877, con la reforma escolar Vareliana, hecho fundamental y destacable, vigente aún hoy: SIN EDUCACION NO HAY REFORMAS NI MODERNIZACION.

Es así que en 1879 el Consejo Universitario permite rendir exámen de Filosofía y Matemáticas a Luisa Domínguez, afirmando que no había ningún impedimento y que la Universidad nunca había cerrado legalmente las puertas a las mujeres.

Pero lo más trascendental en lo que se refiere a la educación de la mujer, es la creación, en 1911, de la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria, por don José Batlle y Ordóñez, que hoy lleva su nombre.

Citemos a Paulina y Clotilde Luisi, egresadas como médicos y abogado en 1908 y 1911 respectivamente, quiénes serían a posteriori las principales luchadoras por la causa de la mujer, no sólo en Uruguay, dónde en 1916 fundan el Consejo Nacional de Mujeres, sino que también son las iniciadoras del Movimiento Sufragista en Sudamérica -según lo afirma la Dra. Luisi-.

Citemos a la Maestra María Abella de Ramírez, que en 1906 presenta en el Congreso Internacional de Libre Pensamiento en Bs. As. el "Programa Mínimo de Reivindicaciones Femeninas" que consta de 17 puntos.

En 1914 el diputado por Treinta y Tres: Dr. Héctor Miranda, presentó ante las Cámaras dos proyectos relacionados con la igualdad de los derechos civiles y políticos de la mujer, que recién vuelva a ser considerado en la Convención Nacional Constituyente de 1917 y de allí a un Proyecto de Ley de Baltasar Brum, digno de analizar a fondo, con todas las fundamentaciones que realiza éste insigne feminista.

Y como no destacar -como mujeres batllistas- la lucha de Batlle y Ordóñez en pro de los derechos de la mujer. Leer los artículos de "Laura" seudónimo bajo el cual escribe en 1912 en el diario "El Día", siendo en ese momento el presidente de la República, es uno de los hechos que más profundamente nos ha llegado a quiénes nos hemos puesto a trabajar en la causa de la mujer. No hay escrito referente al tema en el que no haya que citar alguna de las frases de Batlle y que no tenga total vigencia hoy, 74 años después, como aquella frase tan repetida por todas nosotras: "El pleito entre el hombre y la mujer sobre quién es más inteligente, no se podrá fallar con justicia sino cuando a ambos se les eduque de la mis-

Dirección Prov. 18 de Julio 1333. Tel. 38 54 06 (0382) 36 46 (0392) 25 79

Impreso en el Diario "GACETA DE PANDO" Dep. Legal Nº 7608

ma manera, se les estimule con el mismo empeño y se les rodee de la misma libertad". Por eso hoy los uruguayos nos encontramos trabajando bajo el mismo esquema en éste tema:

Igual educación: para ambos sexos.

Estímulos: para que el 52,7 por ciento de la ciudadanía de éste país asuma la responsabilidad que le cabe.

Libertad: para poder hacerlo.

Tenemos un gran compromiso, somos batllistas tenemos que recoger toda la tradición de éstos insignes feministas, tenemos que continuar a las "Cielias" Machado Bonet. En nuestras filas tenemos muchas grandes mujeres, coloradas y batllistas y tenemos ese gran impulso que nos da el integrar una de las corrientes progresistas nuevas y dinámicas del partido: somos las mujeres cebeistas, en camino hacia un país mejor, más justo e igualitario.

2) EL PARTIDO COLORADO Y LA MUJER:

En su programa de principios, el Partido Colorado plantea los temas referentes a la mujer, que aún están pendientes de solución, y que siguen en éste momento sin ser motivo de un profundo análisis del mismo, tarea que no se atañe a todos los sectores del Partido:

Legislación respecto a las mujeres y los menores.

Discriminación entre hijos legítimos y naturales.

Derecho a la mujer del Control de la Natalidad. Educación.

Educación sexual.

"Aborto consentido".

3) C.B.I. Y LA MUJER

En el numeral 18 de nuestra "Propuesta de Cambio", los cebeistas planteamos el tema "La Mujer, que exponemos textualmente:

"Se impulsarán programas estatales de habilitación de guarderías infantiles; la creación de infraestructura que facilite la armonización de las responsabilidades profesionales y familiares permitiendo la simplificación de las tareas domésticas, el femenino hacia la actividad económica, en un cas, para lograr la movilización efectiva del poten pie de igualdad con el hombre".

4) COMO SURGE EL GRUPO CONDICION DE LA MUJER:

Nosotras, mujeres formadas dentro del batllismo e insertas dentro de una de las corrientes reformadoras del mismo, no podíamos permanecer ajenas a ello y nos hemos puesto a analizar juntas, como materializar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida, el trabajo, la familia y la política.

Conscientes de que la única forma de que los logros sean reales para la integración y participación activa de la mujer cebeista, es que se creó dentro de nuestra Corriente una Secretaría de la mujer, dirigida a estudiar la problemática específica de la Condición de la Mujer.

5) NUESTRO PRIMER AÑO

La investigación, el estudio y el análisis de los temas referentes a la mujer, fue el inicio de nuestra tarea.

En ésta etapa tuvimos la oportunidad de calibrar el alto nivel intelectual po rel cual está formado éste grupo y el impulso de todas nuestras compañeras para trabajar en las diferentes áreas en las cuáles nos fuimos integrando naturalmente cada una de nosotras, de acuerdo a lo que considerábamos estar más capacitadas para aportar al grupo. Surge así, un trabajo de recopilación histórica, hecha por una de nuestras compañerás referente a Batlle y la Mujer.

Otra de ellas aporta un trabajo sobre condición de la Mujer en Francia que nos servirá para realizar un estudio comparado del tema en el mundo.

Un estudio sobre estadísticas, respecto al tema: Mujer.

Otras trabajaron activamente en la confección del Reglamento de Funcionamiento.

Naturalmente surgen también, las que apuntan a las tareas de organización .

Se crea una comisión de Finanzas.

Se crea una Comisión de Prensa a quién le atribuímos el mérito de nuestro primer boletín: cuyo Nº 1 y con el nombre de "Mujer Cebeista", salió éste mes.

También nos hemos proyectado hacia afuera de nuestro grupo y es así que estamos representadas en la concertación de Mujeres, en la que tenemos una representante titular y una suplencia rotativa a efectos de que todas estemos en contacto con el trabajo que se realiza fuera del grupo.

Realizamos una jornada de evaluación el día 17 de setiembre de 1986.

Organizamos un Seminario sobre Sexología dictado por el Dr. Flores Colombino los días 5, 8 y 12 de noviembre de 1986.

Y éste seminario que será el corolario de nuestro trabajo por éste año que finalizará con tres talleres y una ponencia, de dónde surgirán los puntos más importantes a los cuáles abocaremos nuestra tarea en 1987.

Es así que nos encontramos trabajando en ésto

Cuanto más profundizamos en nuestros conocimientos y en el tema que nos convoca, tomamos

conciencia de la gran tarea a realizar. Por eso nos hemos encontrado con una responsabilidad histórica muy grande, como ya lo expresara cuando me refería a Batlle, Brum y otros. Si bien el estudio comparado de nuestra legislación con el resto de Latinoamérica nos coloca en los primeros lugares respecto a éste tema, nos helugares respecto a éste tema, nos hemos encontrado con que dentro de los estatutos de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y sindicales se hace referencia en forma muy superficial al tema y se nos ha planteado que es allí dónde se nota la discriminación, ya que por ahí pasa la parte más importante del avance hacia la igualdad de los ciudadanos, es decir la mujer tiene conciencia de que existen verdaderos problemas pero en ningún nivel se la integra para que los analice, determinando así una de las principales causales de discriminación.

6) HACIA DONDE VAMOS:

No podemos hablar de desarrollo si no integramos a la mujer al proceso de modernización de la sociedad.

Para ello debemos crear condiciones para que las responsabilidades, tanto de la familia como de la profesión sean compartidas por todos los integrantes del núcleo, buscando crear una simplificación de las tareas domésticas, transfiriéndo las a servicios externos, tales como cantinas-comedores, lavanderías automáticas, guarderías, centros de esparcimiento.

El Partido Colorado aspira y así lo planteó en su carta Orgánica, entre otros aspectos, a la elegibilidad de la mujer para desempeñar todos los cargos políticos en las mismas condiciones que el hombre.

No buscamos anteponernos a los hombres, la meta no debe ser: leyes para hombres y mujeres, sino una sociedad moderna, dónde la tarea de modernización y evolución corra por cuenta de los ciudadanos, sin especificación de sexo.

Nuestro país es de avanzada en lo que se refiere a legislación sobre el tema y no existe impedimento alguno legal, para que la mujer participe en política, pero el punto clave de su aislamiento radica en su formación las limitaciones, la educación que se proporciona la limita, discriminándo la, inculcándole un órden social pre establecido. Todo pasa por la educación. Desde la escuela, dónde habrá que variar esos textos dónde el hombre y la mujer realizan cosas específicas para cada uno.

Realizar una educación sexual con un rol no subordinado

Crear centros de capacitación gratuitos.

Y lo que es más importante una conciencia en la mujer, que debe prepararse para ocupar ese espacio político, lo que nos llevará a lograr esa sociedad justa e igualitaria, ya que ella es la otra mitad de la misma, debe asumirlo con total responsabilidad. Sabiendo que no puede evolucionar ninguna sociedad que no cuente con la participación de una proporción tan importante de la misma y que no puede haber otro impedimento que el de su propia voluntad.

Y como broche de ésta introducción me gustaría referirles el numeral 4 de los principios surgidos de la Conferencia Mundial del año Internacional de la mujer, reunida en México en el año 1975, pues me pareció que ésta es una de las barreras que detienen su participación:

"La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en la familia y en la sociedad. Debe garantizarse la igualdad entre la mujer y el hombre en el seno de la familia, que es la unidad básica de la sociedad y el núcleo en que toman formalas relaciones humanas. El hombre debe participar de manera más activa, creadora y responsable en la vida de la familia para el sano desarrollo de ésta, a fin de permitir a la mujer que participe más intensamente en las actividades de sus comunidades y con miras a combinar eficazmente las tareas domésticas y profesionales de ambos miembros de la mujer".

Nelly Morganti

2) LOS TALLERES

Primer tema: Agresiones que sufren las mujeres.

La mujer sufre agresiones exteriores, como la de la imágen de la mujer en los medios de comunicación de masas, pero también a través de los libros, las telenovelas dónde se dan dos imágenes bipolares de la mujer: la hada y la bruja, la mujer objeto sexual o la buena madre.

En los libros de escuela se reproduce el esquema patriarcal, la madre que cocina por ejemplo y el padre que lee el diario.

Las pautas culturales son las primeras que nos están agrediendo.

También se trató el tema de las auto agresiones.

1- Machismo de la mujer en la educación de sus hijos.

2- Falta de solidaridad entre las mujeres.

3- Sentimientos de culpa, cuando nos ausentamos del hogar para militar o realizar otras activi

cades fuera del mismo.

Nuestras propuesta en torno al tema:

1- Reformar la educación por medio del partido con participación de la mujer.

2- Modificación del código penal para los casos de violación.

3- Crear las comisarías de mujeres con equipo de apoyo a la mujer.

4- Incluír dentro de la enseñanza la Educación Sexual y planificación familiar.

5- Estudio de la problemática del aborto, dado que el mismo es una realidad en nuestra sociedad

SEGUNDO TEMA: ORGANIZACION

Sobre éste tema las conclusiones fueron las siguientes:

1- Tener fuerza en los planteos y organizaciones para que se cumplan.

2- Crear la Secretaría intersectorial de la Mujer en el Partido, la cual sería asesora del Ejecutivo Nacional.

3- Solicitar el apoyo de los dirigentes, expresado públicamente, de nuestra agrupación al grupo

4- Exigir al Gobierno que dé algún tipo de respuesta a la problemática de la mujer dentro del actual período.

Hemos redactado brevemente sobre dicho Seminario pues tendremos toda la posibilidad de adquirir las publicaciones completas del mismo muy pronto.

PODEMOS

Podemos es el nombre del Comité Seccional al cual pertenezco y supongo que también debe ser el nombre de algunos otros.

El motivo de que, un día antes de las elecciones Nacionales de 1984, nos llegó un mensaje de Mario, éste sólo decía podemos. Al día siguiente después de haber triunfado y estando festejando en la Avda. 18 de Julio, nos abrazó y mirándonos con alegría, sólo nos dijo: Podemos. Es que esa sóla palabra significa mucho para los cebeístas, hoy, recordando con alegría aquellos días pienso que más que nunca tenemos que decirnos podemos y trabajar fuerte para que esa secretaría intersectorial de la Mujer que queremos lograr en el partido, pronto sea una realidad. La Secretaría intersectorial de la mujer en el Partido Colorado no sólo es nuestro deseo, sino que es una necesidad.

Con el retorno a la democracia se desarrolló mucho la problemática Mujer. A través de grupos de mujeres independientes, sobre la condición de la mujer en todos los partidos políticos, las mujeres escriben cada vez más en revistas científicas y periódicos.

Ante ese proceso de mujeres tratando de desarrollar el ser mujer y la participación de las mujeres en la sociedad, nuestra corriente y nuestro partido debe asumir la responsabilidad histórica de crear el espacio político necesario a la expresión de ese amplio movimiento de mujeres, transformador y positivo para todos, ya que de ésta forma podríamos lograr las metas propuestas con mayor celeridad y eficacia.

Entonces no esperemos más, unámosnos las mujeres coloradas para que nuestro partido tenga pronto su Secretaría de la Mujer.

No debemos olvidar que PODEMOS

Pascale Bernard

Mª. Teresa Odella

NOCHE DE PAZ, NOCHE DE AMOR, NOCHE DE FE

Ya llegaron las fiestas tradicionales. Noche de Paz, noche de amor, pronto festejamos ese día tan hermoso que es la Navidad y en la que todos tenemos un sentimiento especial y nos encuentra en el camino de la democracia plena, llenos de optimismo para que nuestro país pueda caminar unidos y sin rencores, no digo con olvido porque hoy más que nunca todos debemos recordar, recordar lo bueno y lo malo que hemos pasado, para que lo malo no vuelva a pasar.

Que nuestro hijos puedan vivir en paz siempre y para ellos debemos día a día construír ese camino hacia un futuro nuevo, sin dudas, con fé y amor.

Y el último día de éste difícil y esperanzado 1986 nos encuentre unidos y con la mirada y el corazón puestos en un 1987 pleno de trabajo y acción, para que la democracia de 1987 sea completa, sin niños con hambre, sin hombres y mujeres descreídos, sin juventud pensando en partir hacia otros horizontes. Que todos pensemos que en nuestro Uruguay podemos construír el futuro. Ya sabemos que el camino no es fácil, pero nosotros, Mujeres, debemos transmitir esa fé que tanto le falta a la humanidad, debemos trabajar más intensamente para que nuestros niños y nuestros hombres sientan que nosotras no perdemos la esperanza y que todos juntos vamos a poder lograr el Uruguay justo y solidario con que siempre soñamos.

Yo les pido mujeres que el 31 de diciembre, cuando alcemos nuestras copas hagamos un acto más de fé y brindemos por la unión de los uruguayos por el amor y la esperanza. Feliz 1987.